



**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Investigaciones**  
**Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA 051**  
**Órgano Equivalente a Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las trece horas del día miércoles once de septiembre del año dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Ahtziri Eréndira Molina Roldán –Encargada de la Coordinación, Rubén Bernardo Morante López -Vocal, Carlos Antonio Gutiérrez Bracho –Consejero Maestro–, Marcela Nayelli Nava Suárez –Consejera Alumna del Doctorado en Estudios sobre Artes Escénicas y Performatividad (DESAEP), y la Lic. Emilia Verónica Herrera García –Secretaria Habilitada–, todos miembros del Órgano Equivalente a Consejo Técnico del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes, reunidos de manera presencial en las instalaciones del Centro, ubicadas en Paseo de las Palmas número 7, fraccionamiento Fuentes de las Ánimas, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria del día 6 de septiembre del presente año, suscrita por la Dra. Molina, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día:

1. Registro de presentes y declaración de quorum.
2. Validación del Programa de tutorías del DESAEP
3. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.** Se registra la asistencia con 5 personas de 6 que integran este Órgano, por lo que se confirma que hay quórum dando por iniciada la sesión. Se acuerda no grabar la reunión.-----

**SEGUNDO.** La Dra. Molina informa a todos que es responsabilidad de este Órgano Equivalente a Consejo Técnico del CECEDA, el validar el Programa de Tutorías del Doctorado en Estudios sobre Artes Escénicas y Performatividad, por lo que presenta a todos el documento que contiene: Información general del programa, objetivos, requisitos de ingreso y egreso de los estudiantes, requisitos y funciones de los tutores académicos, directores de tesis y asesores, derechos y obligaciones de los tutorados, apartado con indicaciones para las sesiones y de asignaciones y cambios. Como anexos se incluyen: formatos para el programa de trabajo del tutor académico y/o director de tesis (anexo A), para el informe del tutor académico(anexo B), y formato de CONAHCYT (anexo C) para



Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes

ACTA 051  
Órgano Equivalente a Consejo Técnico

la evaluación del desempeño del becario y el listado con la información de tutores, directores y asesores del DESAEP para la generación 2024-2028, la cual se presenta en el siguiente cuadro:

Nombre	LGAC
Carlos Antonio Gutiérrez Coordinador de tutorías	
Carlos Antonio Gutiérrez Bracho- N.P. 50763	LGAC 1. Estudios de las artes escénicas
Elzbieta Danuta Fediuk Walczewska- N.P. 3177	LGAC 1. Estudios de las artes escénicas
Antonio Prieto Stambaugh- N.P. 34170	LGAC 1. Estudios de las artes escénicas LGAC 2. Cuerpo, identidades y performatividad sociocultural
Natalia Calderón García- N.P. 48841	LGAC 1. Estudios de las artes escénicas LGAC 2. Cuerpo, identidades y performatividad sociocultural
Édgar García Valencia- N.P. 37220	LGAC 1. Estudios de las artes escénicas LGAC 3 Gestión de las artes escénicas
Claudia Morales Carbajal- N.P. 25810	LGAC 2. Cuerpo, identidades y performatividad sociocultural
Citlalli González Ponce- N.P. 52669	LGAC 2. Cuerpo, identidades y performatividad sociocultural LGAC 3 Gestión de las artes escénicas
Ahtziri Eréndira Molina Roldán N.P. 33803	LGAC 3. Gestión de las artes escénicas
Ilana Boltvinik Riesenfeld- N.P. 54272	LGAC 3. Gestión de las artes escénicas

Los presentes hacen una revisión cuidadosa del documento y posteriormente acuerdan avalar por unanimidad el **Programa de Tutorías para el Doctorado en Estudios sobre Artes Escénicas y Performatividad**, que operará para la generación 2024-2028.-----

**TERCERO.** Asuntos generales. No se trataron asuntos generales.-----

*Manuel Domínguez*

*[Handwritten signatures and marks]*



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA 051  
Órgano Equivalente a Consejo Técnico**

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las catorce horas con quince minutos del día a la fecha, firmando las personas que en ella intervinieron.-----

---

Dra. Ahtziri Eréndira Molina Roldán  
Encargada de la Coordinación

Dr. Carlos A. Gutierrez Bracho  
Consejero Maestro

Dr. Rubén Bernardo Morante López

Lic. Emilia Verónica Herrera García  
Secretaria Habilitada

Mtra. Marcela Nayelli Nava Suárez  
Consejera Alumna